

Acta Número: Sesenta y Dos.

En la Ciudad de Progreso de Castro de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las

Dieciocho horas del día Cinco de Febrero de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón de los

Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos

Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Pública, Transito,

Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Eida Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo

Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora

de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo

Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiméñez, Regidora de Desarrollo y Asistencia

Social; C. Mauricio José Pardo Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y

Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica

Goretti Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer;

C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso,

Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la

cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.-

Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para

celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de

conformidad; V.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud de la C.

María Cecilia de Jesús Rodríguez Peón, en la cual requiere se le autorice una Anuencia Definitiva de

Funcionamiento, para un Restaurante de lujo denominado "HUMO BISTRO", ubicado en el predio

marcado con el número 54 de la calle 21 por 46 y 44 del Municipio de Progreso, Yucatán. VI.-

Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal,

Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente

Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el

Eida y. Hevia Li

Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Dieciocho horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la solicitud de la C. María Cecilia de Jesús Rodríguez Peón, en la cual requiere se le autorice una Anuencia Definitiva de Funcionamiento, para un Restaurante de lujo denominado "HUMO BISTRO", ubicado en el predio marcado con el número 54 de la calle 21 por 46 y 44 del Municipio de Progreso, Yucatán. Después de un análisis detallado y con fundamento en el artículo 41 inciso B fracción XVI de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar esta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria**, siendo las Dieciocho horas con cincuenta minutos del propio día. Doy Fe. ---

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

L.E.P. Eida Margarita Hevia Li.
Sindico Municipal

Arg. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

C.D. Guadalupe Wone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

C. Mariano José Pardo Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.

L.E.P. Verónica Goretty Inigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.